CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ILUSTRADORAS/ES Y DISEÑADORAS/ES GRÁFICAS/OS

Exposición 'Derechos sin Fronteras'
Carteles por los derechos de personas LGTBIQ+

Coorganizan: Fundació Palo Alto, Mirá mamá y Brother Escuela de Creatividad.
Sede de Exposición: Nave Escoleta, Palo Alto Barcelona (Pellaires 30-38, 08019 Barcelona).
Plazo de Inscripción: Del 16 de octubre de 2026 al 20 de noviembre de 2026 (23:59 h).
Modalidad: Cartel / Ilustración digital (50 x 70 cm, 300 DPI, RGB).
Convocatoria abierta e internacional.

1. Introducción y Entidades participantes

La **Fundació Palo Alto** (constituida en 1997), en alianza estratégica con **Mirá mamá** (plataforma de diseño e ilustración latinoamericana dirigida por Carolina Curbelo) y **Brother Escuela de Creatividad** (Barcelona), convocan públicamente a la comunidad artística internacional de ilustradores/as y diseñadores/as gráficos/as a participar en la exposición **"Derechos sin Fronteras" Carteles por los derechos de personas LGTBIQ+**, que tendrá lugar en la nave Escoleta de Palo Alto Barcelona del 9 al 29 de enero de 2027.

Más que a una exposición te invitamos a pensar qué significa realmente hablar de igualdad en un mundo donde todavía hay personas que deben desplazarse, ocultarse o abandonar territorios para poder vivir con dignidad. La exposición es también **una apuesta por el diseño y la ilustración como herramientas de transformación social**, capaces de conectar experiencias, cuestionar privilegios y recordarnos que ningún derecho debería depender del lugar donde nacimos, del territorio que habitamos o de la identidad que decidimos expresar.

Desde aquí invitamos a artistas, ilustradores, diseñadores, instituciones, medios de comunicación, organizaciones sociales y ciudadanía en general a sumarse a esta iniciativa, participar en la convocatoria y colaborar en la difusión de esta iniciativa tanto participando de forma activa como ayudando a su difusión.

2. Objetivo y Consigna de la Convocatoria

El objetivo fundamental de la convocatoria **es visibilizar, reflexionar y promover el debate público sobre las barreras geográficas, sociales, culturales y simbólicas que aún atraviesan las personas**

LGBTIQ+ en el ejercicio de sus derechos fundamentales, a través del lenguaje visual y el diseño contemporáneo.

MENSAJE CLAVE
Utilizar la ilustración como un **lenguaje universal para derribar fronteras físicas, sociales y prejuicios silenciosos**, construyendo empatía y memoria colectiva.

Ejes temáticos de reflexión:

- **Migración y desplazamiento:** Vivencias de personas que se ven obligadas a abandonar su territorio de origen para habitar espacios libres de miedo, discriminación y violencia.
- **Movilidad cotidiana y fronteras:** La complejidad añadida al viajar, estudiar o trabajar, donde controles de identidad, aduanas y aeropuertos se convierten en espacios de vulnerabilidad.
- **Derechos humanos universales vulnerados:** Atención a derechos reconocidos en la Declaración Universal (igualdad ante la ley, seguridad, libre expresión, identidad, acceso a la salud y educación, vida familiar) que continúan siendo penalizados o coartados en diversos países.
- **Construcción de memoria y empatía:** Uso de la ilustración como lenguaje capaz de interpelar a la ciudadanía, generar diálogos transformadores y trascender fronteras físicas y prejuicios.

3. Participantes y Condiciones

La convocatoria está dirigida a diseñadores/as e ilustradores/as gráficos/as de cualquier parte del mundo, tanto profesionales consolidados/as como emergentes o estudiantes de disciplinas creativas.

Condiciones de participación:

- Ser persona física mayor de 18 años.
- La participación podrá ser a título individual o como colectivo artístico. En el caso de colectivos, todos los integrantes deberán ser mayores de 18 años y se designará a un/a representante único/a para el proceso de inscripción.
- Presentar obras en formato de cartel/ilustración que dialoguen con la consigna 'Derechos sin Fronteras'.
- Ninguna persona quedará excluida por origen, residencia o nacionalidad. No obstante, las personas seleccionadas deberán tener disponibilidad (o representación) para la interlocución con la organización.
- Cada persona puede participar con un máximo de 2 carteles.
- Las y los participantes deberán tener plena autoría intelectual sobre los carteles y garantizar que son los únicos poseedores de los derechos de explotación de las obras.
  Esta convocatoria NO admite obras realizadas con programas de Inteligencia Artificial.

Causales de exclusión:

- Personas jurídicas, empresas o instituciones (salvo colectivos de creadores independientes).
- Obras que contengan discursos de odio, contenidos discriminatorios, violentos o proselitismo político-partidario.
- Contenidos explícitamente sexuales o inapropiados para el contexto expositivo público.
- Solicitudes entregadas fuera de los plazos establecidos o que no adjunten la totalidad de la documentación requerida.
- Los carteles que incluyan logotipos de ningún tipo.
- Es preferible que no contengan frases o consignas.
- No está permitido el uso de la Inteligencia Artificial para la creación del cartel.

4. Especificaciones Técnicas de las Obras

Las obras enviadas deberán ajustarse estrictamente a las siguientes especificaciones técnicas para garantizar su viabilidad de impresión y exhibición en la Nave Escoleta:

Parámetro Técnico	Requisito Exigido
Formato y Dimensiones	Cartel de 50 x 70 cm (orientación vertical estrictamente).
Técnica	Libre (ilustración digital, vectorial, técnica mixta, fotomontaje, collage visual).
Especificaciones Digitales	Archivo digital en formato .JPG, perfil de color RGB, resolución mínima de 300 DPI.
Montaje Expositivo	Obras destinadas a impresión de alta calidad (Nave Escoleta, superficie disponible de 100 m²).

5. Proceso de Inscripción y Documentación Requerida

Las solicitudes se formalizarán de forma telemática a través de la plataforma web oficial de la fundación (paloalto.barcelona). El formulario requerirá la entrega obligatoria de los siguientes documentos:

- **Formulario Web Cumplimentado:** Registro de datos personales y de contacto del autor/a o representante del colectivo. **ENLACE A FORMULARIO**
- **Currículum Vitae (máx. 2.500 caracteres con espacios):** Biografía sintética indicando lugar y año de nacimiento, residencia actual, formación académica, trayectoria artística/diseño, exposiciones o publicaciones relevantes.
- **Obra (PDF máx. 10 MB):** documento de la obra en alta resolución (.JPG 50x70 cm RGB 300 DPI)

6. Jurado Evaluador y Criterios de Selección

Las obras presentadas serán evaluadas por un comité curatorial y jurado multidisciplinar integrado por reconocidos profesionales del sector de las artes visuales, la comunicación creativa, la arquitectura y la gestión cultural:

- **Carolina Curbelo:** Directora y fundadora de Mirá mamá (Uruguay), especialista en diseño con impacto social y Docente.
- **Esther Rubau:** CEO y Co-Fundadora de Brother Escuela de Creatividad.
- **Albert Martínez:** Gestor de Comunicación y Localizaciones de Fundació Palo Alto.
- **Sito Mújica:** Artista plástico y docente.

Criterios de valoración:

- **Calidad Artística y Potencia Gráfica:** Originalidad del lenguaje visual, destreza técnica en la ilustración y capacidad comunicativa del cartel.
- **Adecuación a la Consigna Temática:** Profundidad conceptual en el abordaje de la diversidad LGBTIQ+, los derechos humanos y la eliminación de fronteras sociales o territoriales.
- **Viabilidad Expositiva e Impresión:** Adecuada resolución técnica para su impresión a gran formato (50 x 70 cm) y su integración en el montaje colectivo de la Nave Escoleta.

7. Producción y Componente Solidario

La Convocatoria combina el reconocimiento profesional de los creadores con una importante causa benéfica de impacto social local:

A. Producción:

El cartel será impreso para su exposición en la nave Escoleta y la Fundación Palo Alto asumirá la producción y montaje expositivo. El artista seleccionado tan sólo deberá aportar su obra en formato digital para ser impresa.

B. Venta Solidaria a beneficio de 'Ahora Dónde':

De entre la totalidad de las obras seleccionadas para exhibición (previsión de 100 participantes internacionales), el jurado seleccionará **10 obras destacadas** para una edición especial. El **100% de la recaudación** obtenida de dichas ventas será donado íntegramente a **Ahora Dónde** (asociación barcelonesa sin ánimo de lucro dedicada al acompañamiento y acogida de jóvenes LGTBI+ que sufren rechazo familiar).

Los **diez artistas seleccionados cederán los derechos de impresión de su obra** durante el periodo que dure la exposición, con un máximo de 100 impresiones. Las impresiones se venderán entre 15€ y 50€ siendo el artista el que de precio a su obra.

8. Calendario Oficial de la Convocatoria y Exposición

Fecha / Período	Fase / Hito de la Convocatoria
16 de octubre de 2026	Lanzamiento y publicación oficial de las bases de la convocatoria.
20 de noviembre de 2026 (23:59h)	Fecha límite e improrrogable para la presentación de propuestas.
22 nov. – 7 dic. de 2026	Período de evaluación y deliberación del jurado curatorial.
8 de diciembre de 2026	Notificación de la resolución a participantes y envío de archivos finales a impresión.
7 y 8 de enero de 2027	Montaje de la exposición e instalación en la Nave Escoleta.
9 y 10 de enero de 2027	Apertura anticipada y venta solidaria durante el Palo Market Fest.
14 de enero de 2027 (19:00h)	Inauguración oficial con presencia de autores/as y presentación pública.
11 al 29 de enero de 2027	Período de exhibición pública (acceso gratuito, lunes a viernes 9h a 20h).
30 de enero de 2027	Desmontaje de la muestra.

9. Condiciones de Exhibición, Cesión y Derechos

• **Presencia:** Se invita a que los/las creadores/as a participar o estar presentes el día de la inauguración.
• **Propiedad Intelectual y Autoría:** Los autores mantendrán la propiedad intelectual de sus obras. Con la participación autorizan a las entidades coorganizadoras a la reproducción fotográfica y difusión gráfica de los carteles en medios de comunicación, catálogo y redes con fines promocionales sin ánimo de lucro.
• **Cesión para Causa Benéfica:** Los participantes de las 10 obras seleccionadas para la venta solidaria firmarán el acuerdo de autorización específica para destinar el 100% de la venta a la asociación 'Ahora Dónde' con un máximo de 100 reproducciones de cada obra.
• **Sin fines comerciales individuales en sala:** Las obras expuestas en sala no llevarán etiqueta con precio comercial directo. Se facilitará un canal de contacto público de los creadores para los visitantes interesados.

10. Aceptación de las Bases y Protección de Datos

La presentación de la solicitud implica la aceptación íntegra de las presentes bases. Cualquier eventualidad no prevista será resuelta por la Fundació Palo Alto y notificada a los inscritos.

De conformidad con la normativa de protección de datos, los datos facilitados se incorporarán a ficheros de la Fundació Palo Alto para la gestión de la convocatoria. Podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y supresión mediante correo electrónico a comunicacio@paloalto.barcelona.

INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Fundació Privada Centre de Producció Artística i Cultural Palo Alto
Contactos: Albert Martínez · Gerardo Barrera (Comunicación y Localizaciones)
Teléfonos: 931 589 555 | 671 230 545 · Pellaires 30–38, 08019 Barcelona
Web: www.paloalto.barcelona